



912.050

MEMORIA.

---

descriptiva de una patente de invención que por veinte años solicita Don José Marco Ferrandis, vecino de Valencia, domiciliado en la calle de Escolano nº 17, 2º por " Un nuevo sistema de armazón aplicado á las escaleras de madera portátiles"

---

Ciertamente que en el sistema actual de construcción de escaleras portátiles de madera para usos, tanto domésticos, como para otros de mayor importancia, no se vé novedad alguna que difieran su fabricación de las que desde mucho tiempo usualmente conocemos.

A este fin, y aunque á simple vista parezca que la escalera objeto de la presente memoria, no ofrezca novedad, realmente la tiene, siendo sus características esenciales, aparte de su construcción que detallaremos, las de ofrecer en la practica su manejo de una manera verdaderamente asequible, puesto que no obstante poder resistir pesos muy superiores á las que actualmente se usan, dá la sensación de permanecer fija en el sitio donde se coloca, sin que se noten los movimientos que al ascender y descender de la misma, resistiendo como decimos una fuerza muy superiores á las demás. El facil manejo, pues de esta escalera, á si como su fijez y estar exenta de los movimientos y vaivenes á que forzosamente están sujetas las hoy en uso, es lo que constituye la esencia de su utilidad.

Por otra parte es susceptible de toda clase de dimensiones y tanto en las pequeñas ó de pocos peldaños, como en las de mayor longitud, se observa y precisa las condiciones anteriormente indicadas.

C O N S T R U C C I O N .

Consiste en un listón de madera, de diversas dimensiones, generalmente de un centímetro de grueso por tres centímetros de ancho. So-

bre la superficie del mismo se colocan unas piezas tambien de madera, denominadas siones, que comenzando por la parte inferior del listón se van colocando, de forma que la primera adopta la forma de una cuña quedá comienzo á la curva que ha de formar el armazón; ván colocándose, según medidas, varios siones en dirección hacia arriba hasta llegar al último, que como el colocado en la parte inferior adopta tambien la forma de cuña, pero colocado en dirección opuesta, es decir, terminado en el vértice. Estos siones son todos ellos de diferentes anchos y están colocados uno de otro en dimensiones mas ó menos variables, según la longitud que ha de tener la escalera. Adoptan forma curva en la parte superior, toda vez que cada uno de ellos se ha de adaptar al listón que se ha de adherir á los mismos para que dé la curva para formar el armazón, sujetándose dichos listones á los siones con unos tornillos. Este segundo listón tiene aproximadamente un centimetro y medio de grueso y dos y medio de ancho, este depende naturalmente de la longitud y tamaño de la escalera. De forma que al estar hecho el armazón y coincidiendo los extremos de los dos listones, se sujeta en sus extremos con una argolla de hierro y de esta manera queda completo el armazón de los dos lados de la escalera. El listón que queda á la parte exterior adopta la forma esférica que es el que dá la consistencia mas completa á la escalera. La demás construcción de la misma sigue los procedimientos al uso actual, agrgándose á la escalera cuando se tenga por conveniente el apéndice á la misma denominado tijera por los métodos ó procedimientos tambien usuales.

#### Reivindicación

Reivindico como nuevo y de mi propia y exclusiva invención, los dos armazones ó costados quedán lugar á la fabricación de la escalera de madera portátil, que una vez construidos y sobre ellos se ván montando todas las piezas para formar la escalera, que puede adoptar diversos tamaños dimensiones y alturas, y sus similares á la misma.

#### N O T A

La patente que se solicita ha de recaer por " Un nuevo sistema de armazón aplicado á las escaleras de madera portátiles "

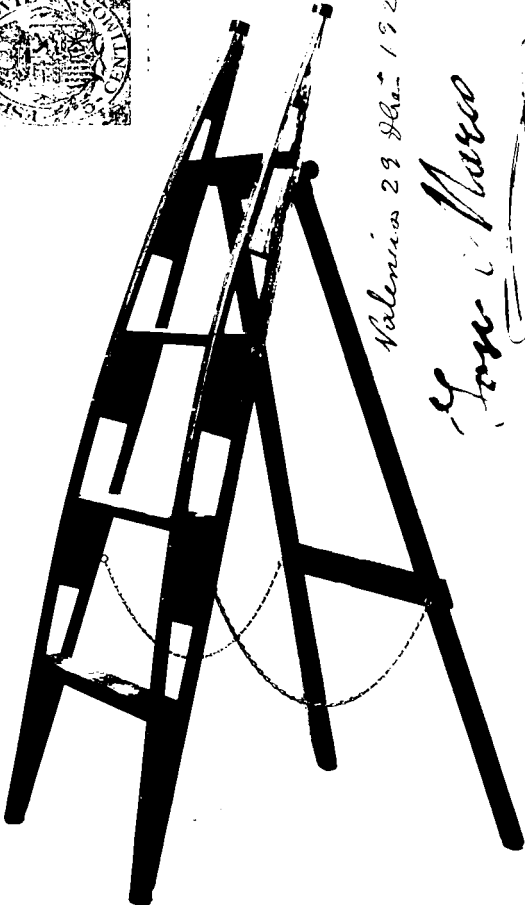


lencia para Madrid á 29 de Diciembre de 1924.

*Jose Marco*

Ctra nota: esta patente está comprendida en el grupo sexto clase 5ª del Nomenclator técnico para la clasificación de los expedientes sobre Propiedad Industrial.

*Jose Marco*



Valencia 23 Dec. 1921

José María

